



## DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

BOLETÍN INFORMATIVO No. DGA - 014 - 2024

### HORARIOS DE ATENCIÓN EN ADUANAS DURANTE VACACIONES DE SEMANA SANTA 2024

La Dirección General de Aduanas informa a los exportadores, importadores, Auxiliares de la Función Pública Aduanera y usuarios en general, los horarios de atención para el período de vacaciones de Semana Santa, comprendido desde el 25 de marzo al 1 de abril de 2024 en las aduanas de la república, delegaciones de aduanas y en el Departamento de Atención al Usuario.

Las aduanas trabajarán en el siguiente horario:

- Aduana Terrestre La Hachadura, Amatillo laborarán 24/7, Aduana San Cristóbal, Las Chinamas, y El Poy, atenderán desde las 5:00 a.m. a las 12 de la media noche, de lunes a domingo, Aduana Anguiatú atenderá desde las 5:00 a.m. a las 12 de la media noche, de domingo a martes y de miércoles a sábado será 24/7, Aduana de Metalío atenderá desde las 6:00 a.m. a las 12 de la media noche de lunes a domingo.
- Para el caso de la Aduana Las Chinamas, por ser considerada turística, únicamente será permitido el peso de vehículos livianos hasta un peso máximo de 3 toneladas de carga, desde el 23 de marzo al 1 de abril de 2024.
- Las Aduanas de Santa Ana (importaciones) y San Bartolo, Almacenes Generales de Depósito, Depósitos Temporales, Bodegas Papalón y Zonas Francas, laborarán en horario normal, excepto los días jueves 28, viernes 29 y sábado 30 de abril de 2024, retornando labores lunes 1 de abril.
- Aduana Santa Ana (exportaciones) horario normal de 6:00 am a 22:00 horas.
- Las almacenadoras AGDOSA Merliot, AGDOSA Apopa, ALMACONSA, DHL y TRANSAUTO laboran hasta el miércoles 27 de marzo al mediodía, retornando labores lunes 1 de abril.
- La almacenadora BODESA laborará hasta el martes 26 de marzo, retornando labores lunes 1 de abril.
- Zona Francas San José laboran hasta el miércoles 27 de marzo hasta las 12 del mediodía, retornando labores lunes 1 de abril.
- La Aduana Marítima de Acajutla, tendrá asueto los días miércoles 27, jueves 28, viernes 29 y sábado 30 de marzo de 2024, según horario establecido por CEPA, aclarándose



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Commutador: (503) 2237-5000, Atención al Usuario: (503) 2237-5182, Correo:  
[usuario@aduana.gob.sv](mailto:usuario@aduana.gob.sv)

Sitio Web: [www.aduana.gob.sv](http://www.aduana.gob.sv); Twitter: [@aduanas\\_SV](https://twitter.com/aduanas_SV), Facebook: Aduana El Salvador

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





## DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

que en esas fechas habrá personal de aduanas laborando en la recepción de barcos y en las entradas y salidas del puerto,

- La Aduana Fardos Postales tendrá asueto los días jueves 28, viernes 29 y sábado 30 de marzo, según horario establecido por Correos de El Salvador.
- La Aduana Aérea Terminal de Carga del Aeropuerto Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, gozará de vacaciones los días jueves 28, viernes 29 y sábado 30 de marzo según horario establecido por ADIMEX .
- La Terminal de Pasajeros brindará servicio ininterrumpido.
- Las Aduanas del Aeropuerto Ilopango y Puerto de la Unión, laborarán en horarios normales.
- Se podrá atender operaciones aduaneras fuera de los días hábiles, previa solicitud de servicio extraordinario de acuerdo a la DACG 011-2017, publicada en el portal de Aduana, <https://sitio.aduana.gob.sv/marco-legal-2/>

### Departamento de Atención al Usuario

- Atenderá consultas, recibirá y notificará correspondencia a usuarios del lunes 25 al miércoles 27 de marzo de 2024 de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Las oficinas administrativas de la Dirección General de Aduanas estarán cerradas desde el 25 de marzo al 1 de abril, reanudando labores el día martes 2 de abril de 2024.

Se solicita a todos los usuarios realizar la declaración anticipada o llevar los documentos completos al llegar a las aduanas de frontera para su paso ágil.

Para mayor información visite nuestro sitio Web [www.aduana.gob.sv](http://www.aduana.gob.sv), comuníquese al Departamento de Atención al Usuario, al teléfono 2237-5182 o escribanos al correo electrónico, [usuario@aduana.gob.sv](mailto:usuario@aduana.gob.sv) o las redes sociales oficiales.

Ilopango, 14 de marzo de 2024



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Commutador: (503) 2237-5000, Atención al Usuario: (503) 2237-5182, Correo:  
[usuario@aduana.gob.sv](mailto:usuario@aduana.gob.sv)

Sitio Web: [www.aduana.gob.sv](http://www.aduana.gob.sv); Twitter: [@aduanas\\_SV](https://twitter.com/aduanas_SV), Facebook: Aduana El Salvador

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

